

Popayán, 19 de mayo de 2021

Señores  
 Comité de Contratación  
 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE " EVARISTO GACIA" E.S.E  
 Cali

Asunto: **SOLICITUD DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE PROYECTO DE TÉRMINOS DE CONDICIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 DE 2021**

Cordial Saludo

Una vez estudiado y revisado el proyecto del asunto de la referencia, presento las siguientes solicitudes de aclaración a los términos de referencia.

PROYECTO DE TÉRMINOS DE CONDICIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 DE 2021											
GRUPO DAO SAS											
Documento	Página	Numeral	Observación								
PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN			* Respetuosamente se solicita se detalle todos y cada de los impuestos que esta obligado el contratista a asumir en caso de que le sea asignado el contratato, por ejemplo: % de Estampillas, ICA, Retenciones y demas que ubiere lugar.								
PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	11	1.3 CODIGOS UNSPSC: <table border="1" data-bbox="757 742 1176 837"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CATEGORIA DE MEDICAMENTOS VARIOS</td> <td>51</td> <td>21</td> <td>00</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CATEGORIA DE MEDICAMENTOS VARIOS	51	21	00	* Una vez revisado el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidad contenido en la dirección <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios">https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios</a> , se encuentra que en el pliego de condiciones se ha detallado el código UNSPSC, hasta la familia. La clase unidcada "00" no se encuentra registrada en el clasificador de bienes y servicios, por lo tanto respetuosamente solicita se detalle en el pliego de condiciones todas las clases de medicamentos objeto a contratar, o en su defecto se indique si el proponente queda habilitado al tener al menos una clase de medicamento registrada en el Registro Único de Proponentes.
ACTIVIDAD	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE								
CATEGORIA DE MEDICAMENTOS VARIOS	51	21	00								
Anexo Económico (DA_PROCESO_21-1-216506_276000062_89075359)			* Respetuosamente se solicita se indique si las marcas de medicamentos detalladas en el anexo se deben de cumplir y serán las únicas que se tendran en cuenta para la evaluación o si por el contrario se puede ofertar cualquier marca o laboratorio y su aceptación dependerá unicamente del valor.  * Respetuosamente se solicita se incluya en el formato casillas en las cuales se indique el laboratorio o marca ofertada, ´codigo cum y registro invima, esto con el fin de garantizar que la marca ofertada, corresponderá a lo que se entregue en la institución y no se tengan situaciones que no permitan la normal ejecución del contrato, si se llegara a celebrar.  * indicar si se debe de realizar la sumatoria por el valor total en unidad de la oferta económica.								
PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	29 - 30	2.1 Requisitos habilitantes:  3. Capacidad Financiera	* Respetuosamente se solicita se permita presentar estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020, esto teniendo en cuenta que para la verificación de estados financieros en el Registro Único de Proponente, se encuentra que a la fecha, en este documento reposa la información debidamente renovada con corte a 31 de diciembre de 2020,								

PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	46-47	<p>4.2. DERECHO DEL HOSPITAL DE ACEPTAR O RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS PROPUESTAS.</p> <p>r) Cuando exista recomendación del comité evaluador por tratarse de una oferta con precio artificialmente bajo.</p> <p>v) Cuando no se presente la propuesta económica o se modifique el anexo de "TECNICO" de tal forma que impida su comparación objetiva o el conocimiento sobre el valor ofertado</p>	<p>* Teniendo en cuenta este literal, respetuosamente solicito se informe o detalle si la institución cuenta con valores referentes para determinar cuando puede existir una recomendación del comité evaluador que determine que un precio es artificialmente bajo.</p> <p>* Respetuosamente solicito se de claridad si las marcas requeridas en el listado, se debe presentar con medicamentos genericos o de marca, ya que de esto depende si la oferta que se presente de parte del oferente se encentra con precios artificialmente bajo.</p> <p>* Se solicita que se informe si el oferente debe de colocar el valor total de la oferta incluido IVA, o si la institución realiza la sumatoria con base en los precios unitarios relacionados en el anexo. En caso que el oferente deba digitar el valor total, respetuosamente solicito se modifique el anexo técnico, tal y como debe quedar,</p>
PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	60	<p>5.9 PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN (DÍAS, MESES):</p> <p>EL CONTRATISTA, deberá tener la disponibilidad inmediata a partir de la suscripción del presente contrato para iniciar la ejecución del mismo.</p>	<p>De acuerdo a este criterio, se sugiere que manifieste por parte del Hospital, que la oferta debe de estar acompañada de una certificación emitida por el revisor Fiscal, en la que manifiesta que a la fecha el inventarios disponible es igual o superior al valor del Proyecto de Términos de Condiciones para el Proceso de Selección o en su defecto que debe estar respaldado los inventarios con los estados financieros</p>
* Anexo Económico (DA_PROCESO_21-1-216506_276000062_89075359) * PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN			<p>En el evento que se expida por parte de La Comisión Nacional de Medicamentos y Dispositivos Médicos, una nueva circular en la que se actualizan los valores máximos de regulación, se requiere que la institución acepte el nuevo cambio de precios y se garantice el cumplimiento de la nueva normatividad.</p>
PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	44	B-FACTOR TECNICO	<p>Respetuosamente se solicito se sirva en permitir que en este criterio, en el concepto de sede o sucursal, se amplíe a establecimiento de comercio y que este tenga mas de 3 años de constitución, antes del cierre de la presente invitación.</p>

Cordialmente,

Uso exclusivo  
**Ever A. Cárdenas.**  
 GRUPO DAO SAS

Ever Antonio Cárdenas  
 CC 10307769  
 GRUPO DAO SAS